

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CODIPROSYSTEM CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2016, siendo las 15:00 horas en oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pastaza 1032 y vía al Tingo, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de CODIPROSYSTEM CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

MARTINEZ VEGA PABLO ARTURO, dueño de 380 participaciones, equivalentes al 95%; y MARTINEZ SALAZAR BETSSY, dueña de 20 participaciones, equivalente al 5%.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor MARTINEZ VEGA PABLO ARTURO, Presidente de la compañía. Y actúa como Secretario la señora SALAZAR MARTINEZ CLAUDIA MARITZA, Gerente General de la compañía.

En vista de que asistido la totalidad de los socios de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.

Se da lectura al Informe del señor Gerente General, mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia de que no se contraviene lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015

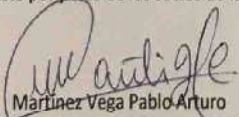
Luego de efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros, no existe ninguna observación al respecto, y los socios deciden aprobarlo por unanimidad. Se deja constancia que no se contraviene a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

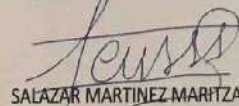
Los socios presentes resuelven que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, sean registradas en la cuenta patrimonial de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente, declara concluida la Junta a las 17:00 procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.


Martínez Vega Pablo Arturo
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO


Martínez Salazar Betssy
SOCIO


SALAZAR MARTINEZ MARITZA
GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA